

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 12 de Agosto de 2015

A los Señores Accionistas de:

HOLDINGDINE S.A.

He dado cumplimiento a las funciones de Comisario Principal de HOLDINGDINE S.A. desde la fecha de mi nombramiento el 06 de abril de 2015 mediante oficio HDINE-ENH02-2015 054. En cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo e informo sobre la Compañía que:

REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

De la revisión efectuada a los estados financieros se observa la concordancia de estos con los libros de contabilidad de la Compañía, sin que se presenten diferencias significativas que debieran ser reveladas dado que se mantiene una conciliación de registros contables.

De la revisión efectuada a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y por las Sesiones de Directorio durante el año 2014 se observa que estas se han cumplido parcialmente por las razones que posteriormente se mencionarán.

De los libros de actas de la Junta de Accionista y del Directorio se observa que estas se han llevado y mantenido de conformidad con las disposiciones legales.

De la revisión efectuada a las normas legales y estatutarias no se observa situaciones que pongan en duda su cumplimiento.

De la revisión efectuada a las normas reglamentarias de la Compañía se observa el cumplimiento parcial por las razones que posteriormente se mencionarán.

De los estados financieros de la Compañía se observa que estos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a excepción de la parte que posteriormente se mencionará.

De las obligaciones legales que la empresa tiene que cumplir se observa que no guarda discrepancias en lo establecido por entidades como: Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Municipio, Superintendencia de Compañías, de Bancos entre otras.

Cualquier incumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias que no han sido consideradas por estar fuera de las revisadas, así como los criterios de aplicación de las mismas, son de entera responsabilidad de la administración de la Compañía, y cuyos

interpretaciones o aplicaciones no necesariamente pueden ser impartidas por las autoridades competentes.

ANTECEDENTES:

Mediante Acta del 14 de noviembre de 2012 la Junta General de Accionistas HOLDINGDINE S.A., acogiendo las definiciones adoptadas por el Consejo Directivo del ISSFA, máxima instancia institucional de administración, propone la disolución anticipada de la Compañía considerando que esta ha perdido su rol como Centro Corporativo y tenedor de acciones por efecto de la cesión del 100% de su participación accionaria en el Grupo Empresarial a favor del ISSFA, sucedida mediante resolución de Junta General de HOLDINGDINE S.A. el 27 de julio de 2012.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de HOLDINGDINE S.A. del 04 de febrero de 2013 se resuelve: "Disolver y liquidar a la compañía, observando el procedimiento establecido en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento y designar liquidadores a los señores Dr. M. Patricio Romero Almeida (Principal) y Mayo, Edison Francisco Jacome Armas (Suplente), con las facultades previstas en la Ley y en el estatuto social."

El Registro Mercantil de Quito inscribe con fecha del 06 de junio de 2013 el nombramiento de liquidador principal de la compañía HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación al Dr. Milton Patricio Romero Almeida.

Actualmente, la compañía HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación tiene como liquidador principal al Dr. Ramiro Velasco desde su inscripción en el Registro Mercantil de Quito con fecha del 06 de febrero de 2015.

CONTROL INTERNO

De la revisión al control interno en cuanto a procedimientos y disposiciones se observan las siguientes particularidades:

- Se observó por parte del Comisario de la Compañía incluido en su Informe del año 2013 la necesidad de que se proceda con la separación de funciones, tal como manda el código 400 y 401 de las Normas de Control Interno (NCI) emitidas por la Contraloría General del Estado del Ecuador para el manejo de entidades públicas, para la separación en la custodia de la chequera de la empresa frente a las firmas autorizadas reconocidas por las entidades bancarias, ambas partes bajo único control del anterior Liquidador Principal. Sobre este tema existió un oficio de respuesta por parte de la Superintendencia de Compañías (Oficio No. SC-IRQ-DIASD SA 2014-13935 del 15 de mayo de 2014), ante la consulta efectuada por el anterior Liquidador Principal (Oficio HDINE-ENIKQ-2014-533 del 24 de abril de 2014), en donde esta Superintendencia se pronuncia como "...procedente que el Liquidador Principal arbitre las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por dicho Organismo

toda vez que la compañía HOLDINGDINE S.A. CORPORATION INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LIQUIDACION, cuenta con un liquidador suplente."

Esta recomendación efectuada por el Comisario de la Compañía y abalada como procedente por la Superintendencia de Compañías no fue efectuada por el anterior Liquidador Principal durante todo el resto del año societario 2014.

EVALUACION A LA GESTION ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y ECONOMICA

Del análisis a la gestión administrativa y operativa se observa lo siguiente:

Antecedente: El actual proceso emprendido por el actual liquidador principal, Dr. Ramiro Velasco, pretendió a efectuar una Auditoría de Gestión al periodo comprendido entre el 1º de junio de 2013 al 31 de diciembre de 2014 con la empresa G&J Consultores Sysmanagint S.A.

- Fue recomendación del Comisario constante en su Informe de la Compañía por el periodo 2013 que la empresa emprendiera un proceso de valoración de los activos de la compañía en función de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), pero fue criterio del anterior Liquidador principal, debido a que se encuentra la compañía en liquidación, el no procedimiento de este reajuste en la valoración de activos por la aplicación de las NIIF. La auditoría a los Estados Financieros 2014 efectuado por la empresa Russell Bedford señala la diferencia que se podría generar en los saldos de Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Cobrar corrientes y de largo plazo e inversiones en acciones de subsidiarias y asociadas puesto que estos no están contabilizadas a su valor razonable o realización, debido a la que la Compañía no cuenta con la documentación necesaria que soporte dichos saldos.
- El Cronograma del Proceso Liquidatorio propuesto por el anterior liquidador principal se cumplió parcialmente (49%), según lo enmarcó la auditoría de gestión efectuada hasta el 31 de diciembre de 2014. El anterior liquidador principal esperaba terminar este proceso a finales del mes de mayo de 2014, situación que no fue cumplida al final, habiendo dejado algunos facetas de liquidación pendientes de cumplimiento.

Nombre de la Categoría	Ejecutado	Pendiente
Cuentas por Cobrar	42%	58%
Cuentas por Pagar	100%	0%
Propiedad, Planta y Equipo	341%	19,99%
Entidades reguladas de Control	100%	0%
Avance en Liquidación de Liquidador	49%	50%

Fuente: Informe de Auditoría de Gestión Holdingdine en Liquidación hasta el 31 de diciembre de 2014. G&J Consultores Sysmanagint S.A.

- El informe de gestión efectuado por la empresa G&D Consultores Sysmanagent S.A. señala que si bien la venta de activos muebles efectuado el anterior liquidador está respaldado por facturas y contratos de compra venta, no se evidencian documentación (proceso de adjudicación) donde se demuestre que haya existido el correspondiente análisis desde el momento de establecer un valor de venta, hasta el establecer cual es la mejor oferta para concretar dichas ventas.

Del análisis a la gestión económica se puede observar los siguientes índices de gestión de la Compañía:

		2014	2013	2012	2011
Liquidación					
Rececho Corriente	ventas	104,3	77,0	6,0	6,0
Aplazamiento					
Endeudamiento		0%	8%	71%	8%
Multiplicador de Capital	ventas	1,0	1,1	1,2	1,0
Actividad					
Rotación de Activo Total	ventas	11,0%	9,0%	9,1	10,1
Capital de Trabajo	USD	\$ 37 207 670	\$ 44 460 574	\$ 22 003 952	\$ 37 540 780
Rentabilidad					
Margen Bruto		4,15%	-20,8%	17,7%	11,4%
Rentabilidad sobre Activos		2,1%	8,0%	11,4%	9,8%
Rentabilidad sobre Patrimonio		7,1%	8,7%	-77,8%	9,1%
Estructura de Capital					
Activos Corrientes		44,8%	63%	1,7%	17,71%
Activos no Corrientes		34%	3,7%	43%	82,29%
Patrimonio		100%	97%	12,6%	2,4%

Como es una empresa en liquidación la rotación del activo total se encuentra disminuido en gran parte haciendo necesario que se produzca lo antes posible el traspaso de los activos al ISSFA para que esta entidad le destine a una utilidad de realización productiva, a más del generado por concepto de interés en HOLDINGDINE S.A. en liquidación.

El nivel de endeudamiento a finales del 2014 se ubica en el 0%, lo que representa la disminución hacia la liquidación total de la empresa por el pago de sus pasivos.

Este mínimo nivel de endeudamiento registraba la compañía con corte al 31 de marzo de 2014 (excluyendo un pasivo no corriente por USD 3.178.193 por concepto de futuras capitalizaciones ya traspasadas al ISSFA), lo que evidencia que durante el resto del año 2014 no se tuvo que hacer gestión por honrar pasivos de la compañía sino más bien realizar activos de la empresa, situación que tuvo un nivel de cumplimiento al final del año 2014 del 0,11% en la realización de propiedades planta y equipo y del 47% en cuentas por cobrar, según lo demuestra la auditoría de gestión llevada a cabo por la empresa G&D Consultores Sysmanagent S.A.

	2014	2013
Activos	\$ 52,004,085	\$ 16,407,149
Pasivos	\$ 778,148	\$ 142,228
Pasivos Corrientes	\$ 778,148	\$ 141,510
Pasivos no Corrientes	\$ -	\$ 718
% Pasivos / Activos	0.00%	0.25%

Nombre de la Categoría	Ejecutado	Pendiente
Cuentas por Cobrar	47%	53%
Cuentas por Pagar	100%	0%
Propiedad, Planta y Equipo	0.41%	99.59%
Empleados, reputación de Control	100%	0%
Avances en Liquidación Ex Liquidador	77%	23%

ESTADOS FINANCIEROS

He revisado el balance general, estado de resultados y estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre del 2014 de la compañía HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación de acuerdo a las normas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías. La totalidad de la información que se proporciona en estos estados financieros constituye declaración expresa de la administración de HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación. Estos estados han sido auditados para el periodo 2014 por la firma auditora Russell Bedford Ecuador S.A., quienes expresan que "En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que podrían requerirse y que posiblemente existieren si nos hubiere proporcionado la documentación requerida en el párrafo uno (se refiere a que los saldos de Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Cobrar corrientes y de largo plazo e inversiones en acciones de subsidiarias y asociados, no están contabilizados a su valor razonable o realización, debido a lo que la Compañía no cuenta con la documentación necesaria que soporte dichos saldos) los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación al 31 de diciembre de 2014, el resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la base de contabilidad descrito en la Nota 2."

Un resumen comparativo de la información proporcionada sobre estos estados financieros se presenta a continuación:

	2014	2013	2012	2011
ESTADO DE RESULTADOS				
Ingresos Ordinarios	\$ 5,621,852	\$ 491,130	\$ 27,268,925	\$ 28,710,180
Egresos	\$ 2,805,679	\$ 1,534,421	\$ 28,100,578	\$ 24,825,677
Ingresos Ordinarios	\$ 1,277,214	\$ 2,100,618	\$ 4,419,167	\$ 4,167,632
Egresos	\$ 1,272,474	\$ 1,784,697	\$ 186,542,707	\$ 4,367,632
Utilidad Ejercicio	\$ 1,411,240	\$ 14,591,299	\$ (153,447,122)	\$ 25,492,115
Utilidad Neta	\$ 1,230,418	\$ (4,599,255)	\$ (160,485,499)	\$ 21,895,870
BALANCE GENERAL				
Activos Corrientes	\$ 47,493,778	\$ 82,316,448	\$ 98,475,672	\$ 43,885,782
Activos no Corrientes/Fijos	\$ 19,741,475	\$ 21,321,057	\$ 20,331,035	\$ 20,946,806
Activos	\$ 67,235,253	\$ 103,637,505	\$ 118,806,707	\$ 64,832,588
Pasivos Corrientes	\$ 128,148	\$ 1,142,863	\$ 6,420,680	\$ 5,763,672
Pasivos no Corrientes	\$ -	\$ 3,170,611	\$ 3,808,174	\$ 133,724
Pasivos	\$ 128,148	\$ 4,313,474	\$ 10,228,854	\$ 5,897,396
Patrimonio	\$ 67,107,105	\$ 99,324,031	\$ 108,577,853	\$ 58,935,192

Opinión

Se ha efectuado una revisión a los estados financieros de los aspectos más importantes sin que refleje alguna modificación importante que deba hacerse a los mismos o más de los señalados por la firma auditora y mi persona, ya que sus rubros más importantes se presentan según las normas contables de control aplicadas para su efecto.

Recomendaciones

- Se recomienda realizar la separación de función en relación a la custodia de valores y generadores de pago en referencia a las disposiciones emitidas por la Contraloría General del Estado.
- Se recomienda realizar procedimientos de venta de activos por medio de procesos de adjudicación en donde se evidencie el precio comercial que tienen los bienes de la empresa previo a la enajenación de cada uno de ellos.

Ing. Carlos A. Calderón Cabrera, Msc.
COMISARIO PRINCIPAL 2014